

Camptos. de Extremadura 2025-26  
VOLEY PLAYA  
Federación Extremeña de Voleibol  
CIRCULAR Nº 5  
(17 de abril de 2026)

Estimados amigos;

Mediante la presente, os informamos de la convocatoria de los Camptos. de Extremadura de Voley Playa 2025, S-15, S-17, S-19 y S-21:

1.- El plazo para inscribir vuestros equipos de vóley playa estará abierto hasta el próximo 03 de mayo.

2.- Dentro de este plazo, deberéis tramitar vuestras licencias y haber abonado las cantidades reflejadas en Normativa General en concepto de inscripción, avales y seguro deportivo. Aquellos deportistas que hayan tenido licencias de Voleibol (temporada 25/26), no deberá abonar ningún importe en concepto de seguro deportivo.

3.- Los trámites para las inscripciones deberéis realizarlas a través de la intranet de la Federación Extremeña de Voleibol, a partir del viernes 24 de abril (de igual modo que habéis realizado las inscripciones de voleibol pista esta temporada).

4.- La cuenta para el depósito de avales, abono de licencias y abono seguro deportivo es: ES1320858141350330452427

5.- Los técnicos que tienen que inscribir cada equipo, deberá tener titulación específica o la habilitación correspondiente de vóley playa Nivel I (S-15 y S-17) y Nivel II (S-19 y S-21).

5.- El número máximo y mínimo de deportistas que conforman cada equipo será:

Categoría	S- 15 (infantil)		S-17 (cadete)		S-19 (juvenil)		S-21 (junior)	
	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.
Jugadores	6	2	6	2	Sin límite	2	Sin límite	2
Técnico	1	1	1	1	1	1	1	1

6.- Los abonos a realizar serán:

Concepto	S- 15 (infantil)	S-17 (cadete)	S-19 (juvenil)	S-21 (junior)
Coste Inscrip.	25,00.-€	25,00.-€	25,00.-€	25,00.-€
Coste Licencias	10,00.-€	10,00.-€	15,00.-€	15,00.-€
Aval Competición (1)	50,00.-€	50,00.-€	50,00.-€	50,00.-€
Coste Seguro Dep. (2)	23,00.-€	23,00.-€	23,00.-€	35,00.-€

(1).- Importe por Equipo.

(2).- Importe por deportista, que no haya tenido licencia de Voleibol en la presente temporada.

7.- La competición para las categorías infantil (S-15) y cadete (s-17), serán:

- Cada equipo determinará el número de parejas que inscribe en cada jornada.

- Cada pareja obtendrá una puntuación, según su puesto en la clasificación final y la puntuación del equipo será el sumatorio de los puntos de la/s 2 primeras parejas en la clasificación (en caso de inscribir a 3 parejas, la tercera clasificada no sumará su puntuación al equipo).

- Un equipo deberá inscribir 2 parejas como mínimo y máximo, para participar en la Fase Final, en caso de clasificarse para la misma.

- Un deportista no podrá disputar más de una jornada de competición en el mismo fin de semana, aunque sean de categorías diferentes.

8.- La categoría S-15 podrá albergar a deportistas nacidos en los años 2012 a 2015y para la categoría S-17 deportistas nacidos en los años 2010 a 2.013; nunca edades inferiores.

9.- La competición para las categorías juvenil (S-19) y junior (S-21), serán:

- Cada club determinará el número de parejas que inscribe en cada jornada.
- Cada componente de cada pareja inscrita, obtendrá una puntuación individual, resultado de la clasificación final de cada jornada.
- A la Fase Final, acudirán las 8 mejores parejas en función del número total de puntos acumulados por los 2 deportistas que conforman la pareja,

10.- Para que se celebre el Campto. de Extremadura S-15 y S-17, será necesario la inscripción de 4 equipos en cada categoría como mínimo, de al menos 2 clubes diferentes. Para celebrar una prueba, será necesario la inscripción a la misma de 5 parejas, de al menos 2 clubes diferentes.

11.- Para que se celebre el Campto. de Extremadura S-19 y S-21, será necesario la inscripción de al menos de 12 licencias de la categoría de al menos 2 clubes diferentes. Para celebrar una prueba, será necesario la inscripción a la misma de 5 parejas, de al menos 2 clubes diferentes.

12.- A modo de referencia (aunque podrían cambiar), las fechas de desarrollo de los Camptos. de Extremadura, serán:

- S.15 y S.17: 16-24 de Mayo, 07-21 de Junio. Fase Final, S-15 -18 o 19 julio- y S-17 -04 o 05 julio-.
- S.19 y S.21: 16 y 24 de Mayo, 21 de Junio. Fase Final, 18 o 19 julio de julio.

13.- Los formatos de competición de las Fases Finales de las categorías S-15 y S.17, se desarrollarán siguiendo el formato por equipos de la Real Federación Española de Voleibol.

14.- La fecha máxima de altas y bajas, para tramitar ante la Federación Extremeña de Voleibol, será el viernes de la semana anterior a la última jornada de Liga Regular.

Atentamente,

Federación Extremeña de Voleibol

El Presidente



Fdo.: María Teresa Bernal Salgado